

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HORMIBARNA
HORMIGONES DE BARCELONA CIA LTDA**

En Quito, el día 26 de marzo del 2016 a las 17 horas, en el local de la Empresa ubicado en la Calle Las Bellasdonas E13405 y de los Triguales Quito, se encuentran reunidos con el objeto de realizar una Junta General Ordinaria, los socios que representan el 100% del capital pagado de esta Empresa, los señores Diego Javier Flores Cárdenas propietario de 264 Participaciones, Srta. Mayra Jeaneth Flores Cárdenas propietaria de 68 Participaciones y la Srta. Wendy Mabel Salazar Tapia propietaria de 68 Participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00). Una vez constatado el quórum y conforme al Art. 15 de los Estatutos de la Compañía y al Art. 23B de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Balances de la Compañía del Ejercicio 2015, elaborados bajo NIIFs incluido ajustes.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del Ejercicio 2015.
3. Distribución de dividendos.
4. Asignación de la Reserva Legal.

Preside la Junta como Presidenta Ad.hoc el Sr. Diego Javier Flores Cárdenas quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretaria la Srta. Mayra Jeaneth Flores Cárdenas

1. Balances 2015: Los socios reciben copias del Estado de Situación, de Resultados, Conciliación Tributaria, detalle de Cuentas por Cobrar Clientes, todo con fecha de corte 31 de diciembre 2015 y elaborados por la Contadora de la Empresa CPA Ltda. Patricia Ruiz M. Después de la lectura de los resultados y un receso de 60 minutos para la discusión, se toma votación y los socios aprueban por unanimidad los Balances de la Empresa del año 2015 puestos en su conocimiento.
2. Informe Gerencial 2015: Los socios reciben copia del Informe de Gerencia, el mismo que se lee en voz alta. Tomada la votación, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia del ejercicio 2015 puesto en su conocimiento.

3. Dividendos: En relación al resultado negativo del Ejercicio Económico, esto es \$ 186.88 no existe repartición de dividendos.
4. Reserva Legal: Los socios en relación al resultado negativo del Ejercicio Económico \$ 186.88 no se establece la Reserva Legal del 10% según se encuentra estipulado en los Estatutos de la Empresa.

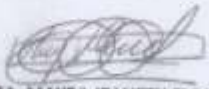
Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día se declara terminada la sesión a las 20 horas. Después de un receso de 30 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada a las 20h45.

Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus calidades de Socios, Presidente y Secretario de la Junta.



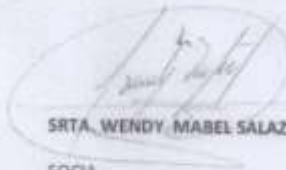
SR. DIEGO JAVIER FLORES CARDENAS

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA Y SOCIO



SRTA. MAYRA JEANETH FLORES CARDENAS

SECRETARIA DE LA JUNTA Y SOCIA



SRTA. WENDY MABEL SALAZAR TAPIA

SOCIA